

**PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 26 DE MAYO DE 2016.-**

1. Acta de la sesión anterior. **Sin consideraciones, aprobada por unanimidad.-**

**CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL**

2. Nota de Expediente N° 5184/17, mediante la cual se responde a Nota N° 017/17, emanada por este Cuerpo, en la que se solicitaba, se informe acerca de los lugares habilitados para el cobro del Derecho de Registro de Inspección. **Se toma conocimiento.-**
3. Nota de Expediente N° 5442/17, mediante la cual se da respuesta a la Minuta de Comunicación N° 1388/17, sancionada por este Concejo, por la cual se sugería al DEM, a través de la Secretaría que considere conveniente, se acredite en Wikipedia, como editora, y elabore un programa de acción con el fin de lograr la colaboración de los vecinos con vocación por el estudio y divulgación de los temas de nuestra ciudad, y que se comiencen a publicar en la Enciclopedia Virtual que gestiona la Fundación Wikipedia. A tales efectos, se adjuntan las actuaciones llevadas a cabo por el Área Prensa del Municipio. **Se toma conocimiento.-**
4. Proyecto de Ordenanza N° 015, mediante el cual se afectan inmuebles a uso de reservorio de agua del Loteo autorizado por Ordenanza N° 2711/17, ubicado en Barrio Nueva Roma de nuestra ciudad. **Pasa a estudio de comisión.-**
5. Mensaje N° 003/17, mediante el cual se eleva la denominada “Cuenta de Gastos e Inversiones” del ejercicio fiscal 2016. **Pasa a estudio de comisión.-**
6. Proyecto de Ordenanza N° 016, mediante el cual se autoriza al DEM, a suscribir escritura de aceptación de donación de una porción de terreno con destino a afectación de camino público, en la zona rural del Distrito de Casilda. **Pasa a estudio de comisión.-**
7. Nota de la Subsecretaría Legal y Técnica del Municipio, solicitando se remitan los Órdenes del Día, desde el Ingreso del Decreto N° 206/16, mediante el cual se observaba la Ordenanza N° 2768/16. **Pasa a estudio de comisión.-**

**DE PARTICULARES E INSTITUCIONES**

8. De la Escuela de Enseñanza Secundaria orientada N° 417 “Colonia Candelaria”, solicitando se declaren de Interés Municipal los Certámenes Intercolegiales, Zonal y Regional de la XXXIV Olimpiada Matemática Argentina- OMA 2017, que ha tenido su inicio durante el mes

de Mayo del corriente, en esa casa de estudios. **Tratado sobre tablas, se declara de Interés Municipal, siendo aprobado por unanimidad.-**

9. De la Compañía Integral de Tango “La2x4”, solicitando al Cuerpo, sea declarado de Interés Municipal el Proyecto llevado a cabo por la agrupación, que cuenta con la creación de los Premios: “Magaldi de Oro y Platino”, a los artistas de rubro: “Solista Vocal” que se han presentado durante las siete ediciones de “Casilda Subsede de Valparatango- Chile” y “Casilda Subsede Oficial del Festival Viva el Tango- Uruguay”. Asimismo, requieren que desde el Concejo se inicien las gestiones necesarias para instaurar los premios mencionados en la agenda cultural anual de la ciudad. **Tratado sobre tablas, se declara de Interés Municipal, siendo aprobado por unanimidad. Asimismo, se pasa la solicitud a la Secretaría de Educación y Cultura para que la iniciativa se incluya como actividad anual del ámbito cultural.-**
10. De un ciudadano de Casilda, solicitando información respecto de la Licitación Pública N° 406- Nuevo Colector Cloacal 400mm- Bulevar Villada. **Se deriva a la Secretaría correspondiente, a los efectos que se informe a tales fines.-**
11. De un ciudadano de Casilda, solicitando al Cuerpo la adhesión a la Ley N° 27.351, cuyos beneficios alcanzan a las personas que por cuestiones de salud, son denominadas electrodependientes. **Pasa a estudio de comisión.-**
12. De la Sra. Silvia Bordignon, adjuntando cronograma de obras a realizar por el “Fideicomiso Amaneceres de Casilda”, con relación a los terrenos del denominado “Barrio Abierto Residencial Tierra de Sueños Casilda.” **Pasa a estudio de comisión.-**
13. De particulares, solicitando autorización para subdividir un inmueble de su propiedad, sito en Bulevar Villada, entre las calles Sarmiento y 1° de Mayo. **Pasa a estudio de comisión.-**

#### **PROYECTOS DE LAS BANCADAS**

14. Proyecto de Declaración, presentado por el bloque de Concejales del Frente Progresista Cívico y Social, mediante el cual se solicita a ANSeS UDAI Rosario, que, al momento de liquidar un beneficio previsional, respete sin excepciones el banco que su titular ha elegido para el cobro de sus haberes. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**
15. Proyecto de Ordenanza, presentado por el bloque de Concejales del Frente Progresista Cívico y Social, mediante el cual se establece cuestiones atinentes a la circulación y el estacionamiento del tránsito pesado en la ciudad. **Pasa a estudio de comisión.-**
16. Proyecto de Declaración, presentado por el Concejal del Frente Progresista Cívico y Social, Hugo Racca, mediante el cual se Declara de Interés Municipal, el Proyecto “Ciudad

Cardioprotégida”, impulsado por el Club Rotario de Casilda, y cuyo coordinador es el Dr. Luciano Loppiccolo. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

17. Proyecto de Ordenanza, presentado por el Concejal del Frente Progresista Cívico y Social, Hugo Racca, mediante el cual se dispone dar inicio al Programa de Difusión de nuestra ciudad a través de los valores que transmiten los casildenses más destacados, con cartelería específica, emplazada en los ingresos de la ciudad que contenga la leyenda: *“Bienvenidos a Casilda, Tierra de Talentos”*. **Pasa a estudio de comisión.-**

### **DICTÁMENES DE COMISIÓN**

18. Dictamen N° 3616/17, del Concejo en Comisión, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se modifica el Artículo 4, de la Ordenanza N° 818, que crea la Comisión Municipal de Preservación del Patrimonio de la ciudad de Casilda, el cual quedará redactado de la siguiente manera: *“ARTÍCULO 4.-): La Comisión estará integrada por representantes del Departamento Ejecutivo Municipal, del Concejo Municipal de la ciudad de Casilda y por Instituciones de la ciudad, que por su interés o actividad, estén vinculadas a la temática.-“* **Aprobado por unanimidad.-**

### **FUERA DEL ORDEN DEL DÍA**

19. Por Secretaría se informa de una Nota cursada por la Unidad Regional IV de Policía, del Jefe de Unidad, Ricardo Motta, en respuesta a la Declaración N° 966/17, sobre aclaratoria de hechos surgidos durante el desarrollo de la Marcha en Repudio del 2X1 en beneficio a Juzgados por Delitos de Lesa Humanidad, llevada a cabo el día Miércoles 10 de Mayo, próximo pasado. **Se toma conocimiento y se decide remitir copia de la presente a los Directivos escolares involucrados en la temática, a los efectos de anotarlos de la respuesta recibida.-**
20. En uso de la palabra, la Concejal Antonia Pierucci, mociona “in voce” la sanción de una Declaración, declarando de Interés Municipal el 7° Certamen de Pareja Tradicional de Zamba y Solista de Malambo y el Gran Festival Folclórico, que se realizará el día Sábado 10 de Junio, del corriente, en las instalaciones del Casilda Club y está organizado por la Directora de la Academia Amanecer Danzante. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**
- Por otro lado, Pierucci adjunta por Secretaría reclamos de vecinos, sobre arreglo de calles y luminarias, a los efectos de que sean remitidos al DEM.-

- 21.El Concejal Andrés Golosetti, en uso de la palabra, mociona el envío de una nota particular, solicitando al Intendente Municipal, Lic. Juan José Sarasola, informe acerca de las gestiones que se hicieron ante las autoridades provinciales de la cartera de Transporte, a los efectos de concretar la audiencia pública requerida y por la cual se comprometiera antes los vecinos de la ciudad.-
- 22.Asimismo Golosetti, mociona “in voce” la sanción de una Minuta de Comunicación solicitando reiterar el pedido de informe realizado mediante Minuta N° 1384/17, acerca de las razones por las cuales la Partida Presupuestaria correspondiente al Fondo de Asistencia Educativa Nro. 1210302010000 Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2016; se Sub Ejecutó en un 28,3% (\$633.653.34). **Tratado sobre tablas resulta aprobado por unanimidad.-**
- 23.En uso de la palabra, el Concejal Hugo Racca, comenta que el Miércoles 24 de Mayo, asistió a la actividad desarrollada por el Banco Credicoop, motivo por el cual el Concejo pudo tener representación en el evento. Asimismo, recordó el reconocimiento a “Tali” Belga llevado a cabo, en la misma fecha, por los miembros de “Palabra Mayor”, y adelantó que este es “el año de Tali” y desde el Concejo hay que estar atentos para acompañar y participar en todos los eventos que se hagan al respecto.-
- En uso de la palabra, la Concejal Pierucci, destaca la actividad que realiza la agrupación “Palabra Mayor”. Aclara que en forma conjunta, con los responsables de la entidad, van a solicitar que se declare de Interés Municipal esta iniciativa de Declarar personalidades destacadas de nuestro medio.-
- Finalmente, Racca recordó que se realizará el Reconocimiento al Sr. Héctor “Coco” Ingaglio, el próximo Viernes 02 de Junio, a las 20 hs., en el Salón Dorado del Palacio Municipal.-
- 24.En uso de la palabra, el Concejal Pedro Sanitá, mociona el envío de una nota a la Empresa Provincial de la Energía, solicitando se tarifa se efectúen con mayor responsabilidad las mediciones en el servicio, dado que los usuarios se ven seriamente perjudicados por la forma en que se están llevando a cabo actualmente.-
- 25.En uso de la palabra, el Presidente del Concejo, comenta que tuvo la posibilidad de participar en las actividades que se encuentra realizando el Municipio y el Registro de la Propiedad, por el tema de las declaraciones de Bienes de Familia, donde había once familias, realizando el trámite.-
- 26.En uso de la palabra, la Concejal Lorena Casati, expresa sus felicitaciones al Departamento Ejecutivo Municipal en las gestiones y tareas llevadas a cabo para recuperar la porción de

meteorito para nuestra comunidad. Asimismo, recalcó que prontamente el Ejecutivo Municipal enviará al Concejo un Proyecto para declarar ese material como Patrimonio Arqueológico, destinado a que la Comisión a tal fin evalúe la propuesta. -